

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA SÁBADO 3 MAYO DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10968

LA HUELGA EN BARCELONA

Los sucesos del jueves

(De los diarios de Barcelona recibidos hoy)
2 de Mayo de 1890

La ciudad presentaba ayer mañana el aspecto de los días de fiesta, con la añadidura de que ni siquiera circulaban los tranvías, ni los coches de punto, ni carruaje alguno. Solo vimos algunos ómnibus de los caminos de hierro. Las tiendas en su inmensa mayoría tenían cerradas o entornadas las puertas, hallándose solo abiertas en las primeras horas de la mañana los establecimientos destinados a la venta de comestibles. En los mercados se vendía, pero faltaban al parecer los vendedores de fuera. Las floristas no comparecieron en sus puestos de venta. Los mercados y las tiendas de comestibles estaban muy desanimados porque el vecindario había hecho sus provisiones el día anterior, en previsión de lo que podía acontecer.

Desde las nueve de la mañana un número de gente en el que, como es de suponer, abundaba la clase obrera se dirigió por las Ramblas hacia la plaza de Cataluña, y paseo de Gracia. En frente del Tivoli, en donde había de celebrarse el *meeting*, se formaron grandes grupos, que fueron engrosando hasta el momento de salir la manifestación. Por la plaza de Cataluña se circulaba con facilidad. Al ponerse en marcha la manifestación muchísimos obreros se dirigieron a la plaza de Palacio por las calles de la Corribia y Platería y por las del Obispo y Regomir. La manifestación se dirigió por las Ramblas y el paseo de Colón al Gobierno de la provincia. Aquellos paseos presentaban entonces un aspecto animadísimo.

Las aceras, los paseos y los arroyos destinados al tránsito rodado se hallaban ocupados por gran número de curiosos que esperaban presenciar el paso de los manifestantes; también se hallaban ocupados los poyos del paseo de Colón y la parte superior de las balaustradas de los estremos, viéndose varios chiquillos encaramados en los faroles del alumbrado, para presenciar mejor aquel acto. En poco tiempo llegó a la plaza de Palacio la manifestación a la que precedía una bandera roja que remataba en globo terraqueo rodeado de una palma. En unas cintas blancas se leía «Jornada legal de ocho horas».—«Congreso internacional obrero de París.» Al desfilar por delante de la Capitanía general los manifestantes saludaron con repetidos aplausos al Capitán general señor Blanco que se hallaba en la tribuna del cuerpo central de aquel edificio y desde cuyo sitio les devolvía el saludo con la teresiana en la mano. Así recorrió la carrera la manifestación y pacíficamente llegó a la plaza de Palacio.

Al llegar la comisión al Gobierno de provincia fué saludada con aplausos por el gentío que llenaba la plaza de Palacio y paseo de la Aduana. Se asomó a uno de los balcones el señor Gobernador y fué saludado también con un nutrido aplauso. La comisión fué recibida en el salón por el señor Antunez, a quien el presidente de la misma señor García Quejido entregó una exposición, que por su mucha extensión hoy no podemos publicar.

Entregada la Exposición rogó el señor Quejido al señor Gobernador, en nombre de la comisión de las sociedades de operarios que representaba, cuyos individuos formaban la manifestación, que se dignase remitir al gobierno dicho documento y que se hiciese intérprete de los deseos de los manifestantes.

El señor Antunez, al recibir la Exposición, contestó que al remitirla al gobierno de S. M. no solo se haría intérprete de lo que pedían los esponentes, sino que manifestaría la conducta y sensatez que en aquel acto estaban demostrando, lo cual era una prueba de la cordura de la clase obrera de Barcelona que sabía presentarse dignamente a ejercer el derecho de petición. Añadió que se envanecía de estar al frente de una provincia como Barcelona cuyo pueblo con esa manifestación se había colocado entre los más adelantados y morigerados de Europa. Dijo que agra-

decía mucho semejante comportamiento y que así lo manifestasen a las sociedades que representaban, pues estaba muy satisfecho de su conducta. El Sr. Quejido dijo que en nombre de sus representados agradecía las lisonjeras frases del señor Gobernador, y que con sumo gusto las transmitiría a los manifestantes. Dió el señor Antunez la mano a cada uno de los individuos de la comisión. Los comisionados bajaron a la calle, y el Sr. Quejido subió a uno de los zócalos de mármol de las columnas de la puerta del Gobierno civil, espazo a la muchedumbre lo que el señor Gobernador les había expresado, haciendo presente que había terminado el objeto de la manifestación y que por lo tanto ésta quedaba disuelta. Resonaron aplausos, y en aquel momento el señor Gobernador se asomó al balcón y dió las gracias por la cordura y orden que habían demostrado los manifestantes, terminando dando un ¡Viva! a Barcelona, que fué contestado con otro nutrido ¡Viva! y con el aplauso mas nutrido y prolongado entre los que se habían dado en aquel acto.

Al retirarse el señor Gobernador los que llevaban la bandera la pusieron tendida, retirándose también en seguida, lo que fué la señal de disolverse la manifestación. El gentío que había en la plaza se despejó acto continuo con el mayor orden, dirigiéndose por las diversas calles y paseos que desembocan en ella. A la manifestación concurrieron contadas mujeres.

Mientras tenía lugar en el Tivoli el *meeting* que precedió a la manifestación, un sujeto quiso usar de la palabra, mas el presidente señor Quejido se opuso muy seriamente a ello manifestando que allí no podían usarla mas que las personas de que tenía conocimiento la autoridad gubernativa, lo que corroboró el delegado del señor Gobernador, el jefe de orden público señor Pelaez, que acompañó la manifestación. Un nutrido aplauso aprobó la conducta del presidente.

Muchos de los operarios concurrieron a la manifestación en traje de día festivo.

Mucho antes de llevar la manifestación a la plaza de Palacio se presentó un gran grupo de operarios procedentes de la plaza de Tetuán y se situó en el paseo de la Aduana, frente al Gobierno de provincia. Dijo que era el grupo de los anarquistas.

Las fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería estaban ayer, en el acto de la manifestación; distribuidas en los siguientes puntos: El núcleo principal de la caballería se hallaba en la plaza de Cataluña; en casa Gibert había fuerza de a pie. La demás guardia civil de a pie se hallaba en el edificio de la Vireina, en el llano de la Boquería, en el cuartel de la Rambla de Capuchinos, en la plaza del Teatro, en el pasaje de Madoz, en los dos estremos de la calle de la Platería y en la Diputación provincial. En el Gobierno de provincia, en Atarazanas y en la carretera de San Martín había guardia civil de a pie y de a caballo. La fuerza de la plaza de Cataluña la mandaba un teniente coronel. Las demás fuerzas de la guardia civil montada se hallaban en la plaza de la constitución, en el Arco de Triunfo del Salón de San Juan, en el mercado de San Antonio y en la plaza de Palacio. Además había guardia civil en todos los pueblos unidos por el Ensanche y en varios edificios. Los inspectores y guardias de orden público se hallaban distribuidos en distintos puntos. La autoridad superior civil había adoptado disposiciones muy acertadas para evitar cualquier conflicto y reprimir en seguida cualquiera desmán.

Las tropas permanecieron acuarteladas y no ocuparon punto alguno, como equivocadamente dijeron algunos periódicos. El señor capitán general; ateniéndose a las prescripciones de la ley de Orden público, tenía las fuerzas de la guarnición en los cuarteles preparados para lo que fuese necesario en el caso de que la autoridad civil creyese que debía resignar el mando de la militar. Las tropas vestían traje de campaña. En el baluarte del Rey, que se

ha empezado a derribar, se montaban dos piezas de artillería.

En el punto denominado «Las Carolinas», se reunieron ayer tarde algunos centenares de obreros, varios de los cuales dirigieron la palabra a sus compañeros para manifestarles que esta mañana a las nueve volverían a reunirse en la plaza de Tetuán con objeto de tratar de la reducción del jornal a ocho horas y de la huelga hasta que los patronos hayan accedido a su petición. Los reunidos después de haber tomado el citado acuerdo, se dispersaron y en grupos se dirigieron a diferentes puntos de la ciudad. En los alrededores del mencionado sitio había un piquete de la Guardia civil de caballería, que evitó que se aglomerase mayor número de obreros, como lo había hecho al principio con uno que se formó junto a la estatua de Güell. Dicha fuerza en varias ocasiones procuró dispersar los compactos grupos de operarios.

Parece que ayer tarde se trataba por los matuteros de introducir sin pago de derechos algunas especies sujetas al impuesto de consumos por el fielato de la Cruz Cubierta, que estaba bien custodiado por fuerzas de la Guardia civil y municipal, frustrándose por lo tanto el intento de los matuteros.

Sobre las seis de la tarde trataron éstos nuevamente de llevar adelante sus propósitos sin que pudieran tampoco realizarlos. En aquellos momentos apareció un grupo de individuos, algunos de los cuales llevaban látigos que agitaban en el aire, y que iban cantando y dando palmadas y vivas a la huelga. A la cabeza del grupo marchaba un sujeto que llevaba un palo de madera negra del cual pendía un látigo. El grupo, que se dirigió luego por la calle de Tallers a la Rambla, fué disuelto por la Guardia civil frente al cuartel de Atarazanas, lo cual ocasionó algunas carreras en la Rambla, que a la sazón se hallaba muy concurrida.

Como consecuencia de los acuerdos tomados por los tipógrafos, los directores de todos los diarios que ven la luz en Barcelona resolvieron que no se publicasen ediciones de tarde en el día de ayer ni las de la mañana de hoy. Por este motivo nuestros colegas de aquella prensa local, no publicaron las dos mencionadas ediciones.

La mañana de ayer

A primeras horas de hoy la ciudad no presentaba el aspecto ordinario. No circulaban los tranvías ni los ómnibus, ni se veían tampoco coches por las calles. En la Rambla la concurrencia era mayor de la que suele haber los demás días abundando los operarios. Las muchachas de servicio, aunque en número mas reducido que en los días ordinarios, acudían a los mercados para hacer provisiones. Las tiendas en general se hallaban abiertas, y se trabajaba en muchos talleres de carpintería y cerrajería. El número considerable de obreros que circulaba por las calles indicaba que se hallaban en huelga muchos oficios. Según se nos ha dicho, a las primeras horas de la mañana, unos mancebos panaderos que llevaban pan a domicilio, se han visto obligados a retirarse por las exigencias de algunos sujetos que en aquel momento pasaban por la Rambla.

En la Cruz Cubierta se ha formado un grupo de unos ciento cincuenta hombres que han impedido con los proveedores de comestibles vinieran al interior de esta capital. A dos carros que habían ya pasado las líneas del fielato y pagado los derechos de consumo, les han obligado a retroceder.

Grupos de huelguistas se han esparcido por varios puntos de la ciudad y se han dirigido a varias fabricas y talleres obligando a los operarios a abandonarlos.

Los muelles de este puerto presentaban el mismo aspecto que en el día de ayer, con la única excepción de que circulaban los vaporcitos que verifican viajes del embarcadero de la Paz al muelle de la Riba.

Esta mañana han intentado reunirse en la plaza de Tetuán unos mil obreros. La Guardia civil, que previamente se hallaba

apostada en aquel sitio, ha intimado por tres veces a los obreros que se disolviesen pues no estaban autorizados legalmente para celebrar ninguna reunión, y como no han obedecido las intimaciones de la Guardia civil, ésta los ha dispersado por la fuerza, cogiendo preso a uno de los que estaban en dicha plaza. Los obreros se han retirado por grupos que la misma Guardia civil ha disuelto en la calle de las Cortes y en otros puntos del Ensanche.

Poco después de las nueve un grupo de huelguistas se han dirigido al Parque y ha hecho parar a los operarios que trabajaban en el Palacio Real y en otras obras.

Esta mañana han reanudado sus faenas los trabajadores de las *collas* del puerto, pero al poco rato se han presentado las comisiones de huelguistas que les han hecho parar el trabajo. Otras comisiones han pasado a bordo de los correos «Alfonso XII» y «Ciudad de Santander» con idéntico objeto, y no ha sucedido lo propio con el «Santo Domingo», que saldrá esta tarde para Manila, porque en previsión de lo que podía ocurrir, se anticipó la carga. Algunos carros que se han presentado conduciendo géneros al muelle, han tenido que retirarse por haberlo exigido así los huelguistas.

Según noticias, esta mañana algunas comisiones de obreros de San Martín de Provensals se han colocado a la entrada de las fabricas para impedir que en ellas se reanudara el trabajo, quedando por consiguiente paradas. En el vecino pueblo de San Andrés de Palomar trabajaban algunas fabricas.

No se ha reanudado el trabajo en los establecimientos fabriles, pero sí en muchos talleres de diversos oficios. Las tiendas han abierto sus puertas como en las días normales.

Desde muy temprano algunos grupos de jóvenes acechaban a los dependientes de las tahonas que llevaban pan a domicilio y se les quitaban. En algunos puntos los portadores de pan fueron golpeados y el pan arrojado al suelo y pisoteado.

El núcleo de los panaderos huelguistas se hallaban junto al monumento de Güell, llevando por insignia un pan atravesado en un palo.

Un compacto grupo de gente, situado más acá del fielato de la Cruz Cubierta, impedían el paso y hacia retroceder a todos los carros cargados de víveres que se dirigían hacia la ciudad, y como habían satisfecho ya los deberes de consumos y reclamarán su devolución, al señor alcalde que fué consultado por teléfono, dispuso se les devolviesen.

En las tres carreteras que unen San Martín de Provensals con esta ciudad, hay desde muy temprano destacamientos de la guardia civil montada.

La circulación de los de los tranvías ha continuado suspendida por completo. La compañía del tranvía de vapor de Sarriá ha intentado continuar el servicio, y efectivamente se han presentado maquinistas y conductores; tres trenes han salido de la estación término pero no han llegado a Barcelona. Junto a la calle de San Felipe (San Gervasio), un grupo ha hecho retroceder los trenes, que han regresado a Sarriá.

El interior de la ciudad y Gracia, presentaba mayor animación que la acostumbrada, notándose la ausencia de las señoras pero en cambio multitud de obreros discurrían tranquilamente tratando como es natural de «las ocho horas.» A los mercados de Gracia y de Barcelona han acudido las verduleras, las vendedoras de pescado, etc.; faltaban algunos carniceros. A las diez han cerrado.

Las floristas eran pocas en la Rambla, y no exponían a la lluvia y a la indiferencia de los paseantes más que ramitos de violetas y de capullos de rosas.

Un grupo de chiquillos hizo parar el trabajo en las imprentas de los Sres. Espasa, Giró y Subirana.

A las diez paró la imprenta de los Sucesores de Ramirez y C., ante la coacción ejercida por un grupo de huelguistas.

Esta mañana se reunieron los cocheros y carreteros en la plaza de Tetuán. Allí se había situado fuerza de la guardia civil de a pie y de a caballo.

Apenas habían empezado a hablar, cuando la guardia civil les intimó para que se disolvieran, y como no lo verificaran la emprendieron contra los reunidos, desvainando los sables y persiguiendo a los pequeños grupos que se formaban al dispersarse.

La alarma que con este motivo se armó entre el vecindario no fué floja, apresurándose gran número de establecimientos a cerrar sus puertas.

Los huelguistas solicitaban el paro de los trabajos, consiguiéndolo en algunos talleres. El tranvía de vapor de San Andrés de Pelomar suspendió también sus viajes. Entre las calles de Lauria y Bruch se situaron algunos días de a caballo, impidiendo el paso, y con este motivo se armó alguna confusión entre un grupo de huelguistas, sonando dos tiros, afortunadamente sin consecuencias.

Varios obreros recibieron sablazos de mayor ó menor consideración. Cuando abandonamos el lugar de estas ocurrencias, en la casa de socorro del distrito del Instituto están curando á un huelguista, de una herida en la espalda.

La guardia civil de a caballo se ha posesionado de la entrada de la calle de Cortes, impidiendo el paso á los que vienen de la plaza de Tetuán. En el paseo de San Juan van dispersándose pequeños grupos á indicación de los guardias.

Los huelguistas se muestran indignados, insistiendo en su propósito de reunirse en cuanto les sea posible.

No podemos dar más detalles, pues nos falta tiempo y espacio para ello.

A las doce de la mañana de hoy, las impresiones son algo pesimistas, en el sentido de que se considera que la situación puede ponerse seria.

Hemos oído, pero no garantizamos la noticia, que las autoridades superiores del Principado y de la provincia cambian á estas horas sus impresiones para asegurar el orden.

Por nuestra parte recomendamos á todo el mundo la mayor cordura, y hacemos votos porque vuelva la tranquilidad á los espíritus y porque se restablezca la vida normal pacíficamente.

A última hora se nos ha dicho que en la Fábrica del Gas establecida en Gracia, se ha obligado á parar á los trabajadores.

Inmediatamente, según se nos ha dicho también, han salido fuerzas de Barcelona. También en las calles céntricas de Gracia ha habido carreras y sustos, según nos han comunicado por teléfono; pero no sabemos que hayan ocurrido allí desgracias personales.

En San Andrés han hecho parar las fábricas, pero hay completa tranquilidad.

LA «POÉTICA» DE CAMPOAMOR

En la librería de P. Aguilar, de Valencia, acaba de publicarse una edición corregida y aumentada, de la *Poética* (Polemicas literarias), del insigne poeta autor de *Las Dolores* y los *Pequeños Poemas*.

La edición es bonita y económica á un tiempo, y de entre sus páginas tomamos, al acaso, las que forman el capítulo IX, porque en éste, como todos, campea la originalidad, la agudeza y el gracejo del ilustre Campoamor.

Discurre así sobre la «inutilidad de las reglas de retórica para formarse un estilo.» «Pasemos á hablar del estilo, que, según se dice, «es el hombre», y si no es todo el hombre, por lo menos el estilo en poesía es el modo intelectual de andar un hombre por el Parnaso.

«Son indispensables las reglas retóricas para pensar y escribir? Quisiera yo saber quién enseñó retórica á Eva. ¿O es que Eva habrá podido engañar con su elocuencia á Adán sin saber retórica?

Decía el P. Lacordaire, que no había nada que odiase tanto como la retórica, porque era un mero artificio incompatible con la naturaleza de las cosas.—Tenía razón el P. Lacordaire: no hay espectáculo más risible que ver al hombre metido en la camisa de fuerza de la retórica.

Yo también, si fuera tan buen preceptista como soy agricultor, sembraría de sal parte del campo de la dogmática literaria, para que no brotase en él una sola planta en un lapso de tiempo tan largo, por lo menos, como el que media entre Longino y Revilla. La faja tradicional con que casi nos reventan al nacer, es más soportable que el peso de esa montaña de Sísifo de las reglas convencionales con que abruma nuestra inteligencia la retórica oficial. No hay pedagogo que al escribir una preceptiva artística no descubra algún matiz nuevo en la abigarrada escala de colores en que se dividen los varios pelotones del inmenso ejército de pensamientos, ó no añada alguna división arbitraria á las interminables clasificaciones de los géneros literarios, que no se dividen por nada esencial, sino por accidentes puramente formales, co-

mo el metro, por ejemplo, y que tienen la misma subsistencia que si esas reglas se escribiesen en el agua.

Además de los preceptos de la retórica, de los cuales de niños retenemos poco, de jóvenes menos y de viejos nada, hay, como en todos los países, una regla de conducta que podremos llamar de patriotismo lugareño, que consiste en inmovilizar lo eternamente inmóvil, en no dejar entrar ideas nuevas en territorio español como no haya especies léxicas solariegas con que poder guisarlas. Estos ídolos del traje nacional tienen una colección tan escasa de vestidos, que se parece á la de Federico el Grande, pues preguntando un viajero inglés dónde estaba el ropero de S. M., le contestó un gentil hombre:—«Lo lleva encima.»

Y es inútil que Berzelius invente un lenguaje filosófico para la química, pues al llegar á la frontera, ó se le obliga á que entre de contrabando, ó para poder pasar tiene que ponerse antes chupa ó sombrero calañés.

Cuando yo bauticé con el nombre de *Doloras* un género literario que creía y sigo creyendo aceptable, suscitó contra mí las iras de todos los amigos exclusivos de los géneros tradicionales. Al respetable D. Juan Nicasio Gallego le pareció que la palabra *Dolora* era demasiado nueva y se la podría sustituir con la portuguesa *Mágoa*, por ser más conocida y determinar, aunque imperfectamente, el género; pero el primer Marqués de Pidal se opuso resueltamente á la sustitución, y la palabra *Dolora* empezó á correr el mundo, sin más pasaporte que mi voluntad y la tolerancia de mi ilustre amigo y paisano el Sr. Marqués de Pidal.

Y para que se vea hasta qué extremo puede arrastrar el amor al purismo de la frase á las naturalezas más tolerantes y más rectas, añadiré que después de veinte años de sufrir los anatemas y las rechiflas de vetusteces ignoras (lo digo en culto para que no se me entienda), fui nombrado individuo de la Academia Española, siendo Director D. Francisco Martínez de la Rosa. Sucedió que mi padrino el Sr. Marqués de Molins tuvo por conveniente nombrar la palabra *Dolora* en su discurso de contestación, y porque la palabra era nueva le pareció bastante motivo al Sr. Martínez de la Rosa para dilatar con su inmensa fuerza de inercia el que yo tomase posesión de mi plaza hasta que, por su desgracia y la de las letras, no me lo pudo impedir. Si el señor Martínez de la Rosa hubiese llegado á vivir más tiempo, yo me hubiera permitido hasta *tutear* su respetabilidad arqueológica, ya que él se alababa de que Fernando VII le daba, cuando aún no tenía 25 años, el tratamiento de *usted*. Pero, en fin, respetando su memoria, me limitaré á decir que aquella pudibundez arcaica no me ha parecido propia de un hombre de Estado eminente que tenía por lema de su conducta las palabras *paz, orden y justicia*.

No sé si en lo que acabo de contar habré olvidado el consejo de mi amigo el Sr. Aparisi y Guijarro, que me decía que escribiese siempre *según la caridad*, pero protestando que no ha sido mi ánimo faltar á ella, continuo diciendo que la retórica antigua, excepto en lo que tiene de fundamental, aplicada al arte moderno, es una vieja remilgada y presumida que siempre me ha dado frío. Después de muchos años de amamantarse un joven á los pechos de esa momia, sobreviene la tisis intelectual, y muere el joven, conociendo que en realidad no hay más figuras de pensamiento que la metáfora, más ó menos explícita y más ó menos directa; y que las otras figuras de dicción, ó más claro, que los modos de decir son tan variados como los caracteres; de tal manera que la lista de terminachos de la retórica, que no por ser griegos dejan de ser bárbaros, aunque es tan larga, es deficiente, pues sería fácil escribir diez Virgilio con las maravillas de giros y frases nuevas que se podrían recoger desde el vocabulario aureo de una dama de Calderón, hasta el calor pintoresco de una gitana.

Por suerte de las letras, el estilo no es cuestión de tropos, sino de fluido eléctrico.

La mente es un termómetro que sube cuando se la acerca á un estilo que, aunque sea incorrecto, está lleno de calor, así como hay estilos gramatical y retóricamente perfectos que por su frialdad hinchán la sangre en las venas.

CAMPOAMOR.»

EL ACORAZADO «HOCHÉ»

El 15 de Julio de 1889 fué artillado en Lorient el acorazado *Hoche*, y en el mismo puerto se hicieron con éxito los ensayos preliminares; los definitivos se harán en Brest, porque el puerto de Lorient no se presta bien á las operaciones de esta naturaleza, por las dificultades que presenta su entrada.

El *Hoche* es sin duda uno de los mejores modelos que ha presentado la arquitectura naval moderna, y aun de los más interesantes á causa de las diferencias que ofrece, no solo con relación á los antiguos acorazados, sino también con los más modernos. Su casco es de hierro y acero. Tiene de longitud 102'40 metros; anchura, 19'73 metros; su calado es de ocho metros, desplazamiento, 10,581 toneladas.

Constituyen su maquinaria dos máquinas Compound de dos cilindros, fuerza total 12,000 caballos. Ocho cuerpos de calderas cilíndricas de un tipo especial componen el aparato elevatorio.

Las máquinas todas han sido construidas en el taller de Indret.

La velocidad de marcha del *Hoche* es de 16 nudos, 17 1/2 el máximum, velocidad que parecerá pequeña comparándola con la de otros barcos del mismo desplazamiento que llegan á tener hasta la de 21 nudos; pero no ha de olvidarse el papel de los acorazados, que les impone la condición de tener la suficiente anchura para la instalación de las piezas y de ser de menor longitud para maniobrar con más rapidez de un combate.

La artillería del acorazado de que tratamos consiste en dos baterías de cañones de 27 centímetros y otras dos en el eje de piezas de 34 centímetros. Tiene además 18 piezas de 14 centímetros; 12 cañones revolver; ocho cañones de 47 milímetros, de tiro rápido, y seis tubos para lanzar torpedos automóviles.

Los cañones de 34 centímetros arrojan á la distancia de 8.302 metros proyectiles de 350 y 420 kilogramos, con una carga de 238 y 153 kilogramos y con velocidad de 555 y 550 metros. Los cañones de 27 centímetros no alcanzan mas de 6,348 metros.

La coraza tiene de espesor 45 centímetros en medio, 40 centímetros delante y 35 centímetros detrás. Las planchas de las torres son de 40 centímetros de espesor.

El coste del acorazado *Hoche* ha sido de 15 millones próximamente.

Los navios *Magenta*, *Morceau* y *Neptuno*, construidos según el tipo del *Hoche*, no tiene cañones de 27, que han sido sustituidos por los de 34 centímetros.

El acorazado *Crident*, botado en 1876, se diferencia notablemente del *Hoche*, construido pocos años después. Aquél es de madera, tiene de longitud 95'71 metros; anchura 17'74 metros, desplazamiento, 8,456 toneladas. La coraza es más extensa, aunque ménos gruesa (el mayor espesor es de 22 centímetros). La máquina es de tres cilindros horizontales, del sistema Wolf, fuerza de 4,882 caballos, que dan al barco una velocidad de 14 á 17 nudos por hora. La artillería del *Crident* consiste en seis piezas de 27 centímetros, dos de 24 centímetros y seis de 14 centímetros.

LA CONSTITUCIÓN DEL BRASIL

Disposiciones principales.—Espíritu del proyecto

El corresponsal en Rio Janeiro de un diario de Madrid, en carta que leímos hace algunas semanas, hablaba de la Comisión allí nombrada por el Gobierno provisional para redactar un proyecto de Constitución; y añadía que este proyecto será publicado para que todos le conozcan, y sometida después su aprobación al voto directo del pueblo, ó sea á un plebiscito. Si este fuera propicio, la Asamblea, en vez de constituyente tan solo será legislativa; y si fuera contrario, la Asamblea será constituyente y redactará y votará por sí la ley fundamental del Estado.

Hé aquí ahora el preámbulo y algunos artículos del proyecto de Constitución, según se los transmiten al *Herald* de Nueva York:

«Nos, los representantes del Brasil, á fin de conservar la integridad de la patria, disponer lo necesario á nuestra defensa común, perpetuar la unión de todos los brasileños, garantizar la libertad individual y la libertad perpétua de todos los ciudadanos del Brasil, continuar los esfuerzos de nuestros antepasados en beneficio propio y de nuestra prosperidad, orden y progreso, ordenamos y establecemos la presente Constitución de los Estados Unidos del Brasil.

TÍTULO I

Artículo 1.º La patria es una é indivisible. Art. 2.º La República del Brasil se compone de Estados, distrito federal, provincias y territorios.

TÍTULO II

Artículo 3.º El Gobierno del Brasil es el republicano federal representativo.

Art. 4.º Todas las ramas del Gobierno son órganos necesarios del sistema social, y funcionarán á beneficio de todos los ciudadanos sin menoscabo de su libertad individual.

Art. 5.º Cada Estado estará gobernado por sus leyes respectivas. El Gobierno federal garantizará á todos la forma de gobierno republicana.

Art. 6.º El Gobierno federal sólo podrá intervenir en el de los Estados para garantizar el régimen republicano, sancionar las sentencias de los Tribunales federales y sofocar la rebelión. En esta última contingencia podrá proclamar el estado de sitio y la jerarquía federal asumirá el gobierno hasta que se remueva la causa de la perturbación.

Los Estados serán perfectamente independientes para todos los fines locales y se sufragarán todos sus gastos; las provincias serán aquellas entidades que requieran auxilio pecuniario del Gobierno central, y los territorios serán las partes inhabitadas de la República ó aquellas que carezcan de adecuada organización política.

La ciudad de Rio Janeiro ó la que se elija como capital de la República será declarada distrito federal.»

INDUSTRIA OLIVARERA DE ESPAÑA

En la *Resena geográfica y estadística de España*, publicada en 1888 por el Instituto Geográfico, vienen los datos de los amillaramientos llevados á cabo en 1860 por la *Dirección general de Contribuciones*, y la rectificación de la superficie de los diversos cultivos, hecha después por aquel centro para varias provincias, que son precisamente aquellas en que predomina el olivo. Con arreglo á los datos de allí entresacados, se ha formado el adjunto cuadro:

Provincia	Número de hectáreas de olivares		
	Regadio	Secano	Total
Córdoba	190,257	190,217	
Sevilla	54	189,447	189,481
Jaén	18,706	141,263	159,971
Toledo		52,032	51,032
Lérida	5,959	41,428	45,067
Valencia	4,492	36,553	40,845
Baleares		35,539	35,359
Ciudad Real	7	25,549	24,556
Málaga	591	24,691	25,282
Murcia	5,586	19,418	22,804
Badajoz		21,855	21,835
Siete provincias	5,148	14,898	20,046
Cádiz		20,038	20,038
Alicante	4,022	14,226	18,248
Gerona		14,114	14,114
Castellón	1,557	11,697	13,054
Cáceres		12,672	12,672
Zaragoza	7,966	4,155	12,110
Teruel	1,178	10,260	11,438
Huesca	1,142	10,204	11,546
Guadalajara		10,727	10,727
Huelva		10,204	10,204
Granada	6,000	3,569	9,569
Cuenca		9,519	9,519
Barcelona		6,836	6,736

El grupo que se titula *Siete provincias* en el cuadro, abraza aquellas en que la superficie dedicada al olivo no llega á 5,000 hectáreas, y son: Albacete, Almería, Avila, Canarias, Logroño, Madrid y Salamanca.

Las 18 provincias en que el cultivo es nulo, ó casi nulo, y alguna, como la de Navarra, cuyos datos no constan en los amillaramientos de la Dirección de Contribuciones, son los de Burgos, León, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Valladolid, Zamora, las cuatro gallegas y las tres vascongadas.

Siendo la parte cultivada del territorio, según el Instituto, cosa de los cuadros decimos de su extensión total, ó sea unos 20 millones de hectáreas, resulta del cuadro anterior que la parte dedicada á este cultivo representa, poco más ó menos, la mitad de la décima parte del territorio total cultivado de España aun incluido el de las 18 provincias olivíferas.

Las principales industrias que tienen por base el aceite vegetal según la *Estadística de la contribución industrial para 1878-79*, pueden comprenderse con los adjuntos datos:

Fábricas de refinación de aceites	3
Prensas hidráulicas con vapor ó agua	60
Idem idem con caballerías	75
Idem de husillo, engranaje ó palanca	690
Idem de viga	5,722
Idem de semillas oleaginosas	175
Fábricas de jabón duro ó blando	1,478
Idem de jabón en frío	26,026
Idem de aderezar aceitunas	57
Idem de conservar de carnes y pescados	31

ADULTERACIONES DE LA LECHE

Siendo costumbre inveterada y saludable tomar leche en primavera, especialmente en los paseos higiénico matinales, no creemos fuera de lugar ahora ocuparnos de sus adulteraciones.

No puede negarse que la leche buena es uno de los mejores alimentos; pero á la vez hay que convenir en que, falsificada ó alterada, suele ocasionar gravísimos trastornos, bien por los nocivos efectos que producen las materias empleadas en su adulteración, ó ya por el desarrollo de los microbios, provocados por la alteración ú otras causas.

Respecto á los microbios, según las experiencias hechas recientemente, se demuestra que en un centímetro cúbico de leche se hallan: á la llegada al laboratorio, 9.000 bacterias; una hora más tarde, 31.750; dos horas, 36.250; 3, 40.000; 7, 60.000; 9, 120.000; 25, 5.500.000.

En el momento de ser ordeñada la leche (si el animal está saludable) se halla exenta de toda clase de gérmenes, y es indudable que los microbios, que tan rápidamente se desarrollan después, provienen de las numerosas manipulaciones llevadas á cabo en los vasos no esterilizados ó bien limpios, de las manos del que ordeña, de los pelos de la vaca ó cabra y de la atmósfera de los establos, que se hallan por lo general en pésimas condiciones para el objeto á que se les destina.

Afortunadamente, la mayor parte de estos microbios no son dañinos; pero es innegable que en esa mezcla se hallan algunos que son orígenes de enfermedades, á más de contribuir á que estas se propaguen de un modo espantoso.

En muchas poblaciones se observa que la escarlatina, la difteria, el tífus y otras enfermedades se han desarrollado a causa del consumo de leche procedente de caseños donde algunos de los que vivían allí padecían esas enfermedades.

La tisis pulmonar es la afección más temible, por sus funestas consecuencias y porque para su propagación encuentra numerosos auxiliares.

Las vacas se ven atacadas algunas veces de tuberculosis, que es producida por el mismo microbio que la tisis humana, y buena prueba de ello es el hecho de que, inoculada a los conejos, los ha convertido en animales tísicos; por cuyo motivo es lógico pensar que, ingerida por el hombre provoca en su organismo la tuberculosis pulmonar.

De aquí que las academias de medicina hayan aconsejado, de una manera general, que no se use la leche sino después de hervida, porque la ebullición mata los gérmenes dañinos que contiene.

He aquí también las poderosas razones que nos obligan a que excitemos el celo de nuestras autoridades para que ejerzan la más activa vigilancia sobre los establos, y el reconocimiento concienzudo de los animales que producen tan apreciado alimento.

Hay además otros daños ocasionados por la adulteración, consistentes en gran número de sustancias, tales como almidón, goma y gelatina, existiendo otras de más consideración y nocivo efecto, para cuyo reconocimiento se hace indispensable la cooperación de un Laboratorio químico.

Por todo lo dicho, comprenderán nuestros lectores la gravedad que encierra asunto tan interesante para la salud pública, dándonos esto ocasión para afirmar una vez más que «el hombre vive más si aprende a conocerse a sí mismo y a favorecer su organización por el más perfecto conocimiento de aquellas causas que pueden alterar la salud.»

PROGRAMA MILITAR DEL SR. DABÁN

El Ejército Español, publica una *interview* tenida por su corresponsal en Alicante, con el general Dabán.

En la *interview* solo se contienen las siguientes declaraciones de interés sobre la campaña militar, que ha de emprender el general Dabán cuando termine su prisión. Son propósitos del general Dabán:

«Pedir el pago de atrasos en todos conceptos a los individuos del ejército que tan legítimamente lo tienen devengado; el cumplimiento de las disposiciones vigentes respecto de la carrera y porvenir de los procedentes del ejército. Gestionar la creación del Montepío militar, la división territorial militar y conveniente localización del ejército, subdividido según las facilidades de movilización y la importancia militar de las regiones. Reunión de las unidades orgánicas en guarniciones ó cantones, suprimiendo servicios que perjudican la instrucción siempre y a veces la disciplina de los cuerpos, dividiéndolos en fracciones que sin utilidad ninguna para el servicio nacional, sirven sólo para matar el espíritu de cuerpo y para servir intereses, no de localización sino personales, haciendo que las tropas se dediquen a la instrucción de guerra en vez de consumir el tiempo de permanencia en filas, en un excesivo servicio de guarnición. Establecimiento del servicio militar obligatorio, a fin de tener preparado é instruido para la guerra el contingente mayor posible. Mejorar las condiciones de ciertas clases del ejército, haciendo que los sueldos de los oficiales respondan a las necesidades de la época y a las exigencias de la sociedad actual, suprimiendo el descuento que sufren los cuadros de recluta, estableciendo el propio tiempo la situación voluntaria con medio sueldo en los regimientos de reserva. Creación de la verdadera reserva gratuita, con opción a destinos civiles de los que a ella pertenezcan; y pedir una y mil veces no se omita esfuerzo ni sacrificio para que en armamentos y elementos de combate esté siempre nuestro ejército al nivel del más adelantado.»

Creemos que el programa del general Dabán es el mismo del general Cossola; pero después de todo, bueno es saber, como opinan los generales del ejército español.

CONFLICTO EN UN TEATRO

Noches pasadas ocurrió en el teatro de Motril un conflicto que afortunadamente, no tuvo las graves consecuencias que hubiera podido acarrear.

Era la función a beneficio del cuerpo de coros, se ponían en escena *Manzelle Nitouche* y *Los Trasnochadores*; el local estaba completamente lleno.

Desde que comenzó el primer acto, uno de los espectadores del *paraíso* se puso a escandalizar y a insultar en alta voz a los artistas, sin que nadie se atreviera a reconvenirle, porque el sujeto en cuestión, que se encontraba en completo estado de embriaguez, había adoptado una actitud muy provocativa, y por otra parte; tampoco había en el coliseo ni un solo agente de la

autoridad que pudiera expulsar del local al escandaloso.

El público, en vista de la insistencia del borracho en sus insultos y provocaciones, estaba ya temeroso de que pudiera ocurrir un conflicto, pues los animos estaban ya bastante concitados contra el que de tal modo turbaba el orden.

Al empezar el segundo acto, como el beodo persistiera en sus inconveniencias, reconvínole un joven que había a su lado pero él, lejos de calmarse, llenó de improperios al joven y sacando además una pistola, disparó un tiro, que por milagro no hirió a ninguna de las muchísimas personas que había en el teatro.

Promoviéronse entonces entre el público un tumulto indescriptible; cayó el telón, y todos abandonaron sus asientos y corrieron a buscar la salida. Pero por fortuna, algunas personas de las que ocupaban las butacas tuvieron la buena idea de iniciar un aplauso, que respondió por otras muchas, fué causa de que se restableciera la calma.

Entonces se pudo saber que la triple señorita Santos que se hallaba en escena en el momento de sonar el disparo había sido víctima de un accidente, y como siguiera indispuesta, no pudo continuar la suspensión función, pasándose a representar *Los Trasnochadores*.

En cuanto al borracho del *paraíso*, fué desarmado y conducido a la cárcel por varios espectadores.

Con motivo de tal suceso, que pudo dar lugar a que ocurriesen muchas desgracias recordábase en Motril un hecho acaecido hace bastantes años en aquella misma ciudad, y que demuestra cuán peligroso es perder la calma y serenidad de espíritu en ocasiones semejantes.

En el antiguo teatro, cuyo patio se hallaba descubierto, estaba trabajando una compañía de acróbatas. Habíaseles ocurrido a los frailes del convento de la Victoria, que se encontraba próximo, elevar un globo aerostático con un farol encendido, a fin de distraer sus ojos.

De pronto, y cuando toda la atención de los espectadores del teatro se hallaba concentrada en los ejercicios de gimnasia que se estaban practicando, una jirana que vió cruzar por el espacio la luz del aerostato y que no podía darse cuenta de lo que era, comenzó a gritar desafortadamente, diciendo:

—¡Fuego de Dios, fuego del cielo!

Tal fué la confusión que entonces se produjo en aquel público supersticioso, al pugnar por salir a la calle, cada cual el primero, que perecieron aplastadas siete personas, resultando heridas otras muchas.

Siete cruces que en la actualidad subsisten en el edificio de los señores Rabassa, donde antes se hallaba establecido el teatro son otros tantos testigos mudos de aquel desgraciado acontecimiento.

LA ESCUELA ELECTROTÉCNICA

La comisión nombrada por el Ministerio de Ultramar para organizar nuestra primera Escuela Superior Electrotécnica que ha de dar a España Ingenieros electricistas en Ultramar, nueva clase creada en el Cuerpo de Telégrafos, ha dictaminado el siguiente plan de estudios, en cuatro años académicos, que ha sido aprobado por R. O. de fecha 10 del actual.

Estudios de ampliación.—Primer año.—Geometría analítica.—Análisis matemático.—Mecánica racional.—Geometría descriptiva y Estereotomía.—Dibujo.

Segundo año.—Ampliación de Física.—Mecánica aplicada.—Construcciones.—Análisis química.—Termodinámica.—Trabajo de laboratorio y prácticas.—Dibujo.

Estudios de aplicación.—Primer año.—Motores.—Telegrafía (primer curso) óptica eléctrica, aérea y militar.—Telefonía. Electrotécnica (primer curso).—Electrometría. Proyectos.—Prácticas.

Segundo año.—Telegrafía (segundo curso): submarina y subterránea.—Electrotécnica (segundo curso).—Electroquímica.—Historia crítica de la Electrología.—Economía política y legislación Ingles.—Proyectos.—Prácticas.

Los individuos del Cuerpo que han constituido la comisión organizadora de la nueva Escuela, son los señores don Francisco Pérez Blanca, inspector, autor de varias obras de Telegrafía é inventor de un aparato telegráfico sistema Duplex. Directores: don Casimiro del Solar, don Angelo García Peña, ambos ingenieros industriales, don Antonio Suárez Saavedra, doctor en Ciencias y director de los *Anales de la Electricidad*, don Emilio Orduña y el ilustrado oficial don José Casas Barbosa, instalador del alumbrado eléctrico del Teatro Real.

Según noticias fidedignas, la Escuela Superior Electrotécnica se inaugurará en primer de julio próximo, abriéndose un curso especial para aquellos funcionarios

del Cuerpo que sean además ingenieros, doctores en Ciencias físico-químicas ó Licenciados y aspiren a las plazas de Ingenieros electricistas para Ultramar.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Escasa importancia revisió la celebrada ayer.

El acta de la sesión anterior, y algunos dictámenes de la Comisión de obras y de la de Cementerios sobre traspaso de sepulturas fueron aprobados sin discusión alguna.

Se acordó: *prolongar unos cuarenta metros* la tubería de hierro de la calle de los Olmos que conduce las aguas del abasto público, autorizando al Alcalde para llevar a cabo la prolongación;

Y ampliar hasta el 31 del corriente el plazo para que los acreedores manifiesten si aceptan convertir sus créditos en papel de la Deuda municipal ó sea en bonos de la nueva emisión que ha de hacerse.

Por último, el señor Presidente dió cuenta de las gestiones hechas para obtener de la Diputación provincial una moratoria del plazo señalado para extinguir la enorme deuda que con ella tiene el Ayuntamiento, habiéndose convenido con la comisión que el cuerpo provincial designara, que en el año próximo se pagarian 20.000 pesetas, 25.000 en cada uno de los seis años siguientes y 50.000 en los restantes. Ahora se espera el acuerdo del principal interesado que es el cuerpo provincial.

Y se levantó la sesión.

Apreciaciones:

El acuerdo disponiendo se amplíe hasta fin del corriente mes el plazo para que los acreedores del Ayuntamiento manifiesten si optan por la conversión de sus créditos en Bonos municipales, nos ha hecho recordar que a raíz de haberse adoptado el primitivo acuerdo sobre ese asunto se publicó un edicto consignando que a los acreedores que no acudiesen al llamamiento *les pararía el perjuicio que hubiere lugar*, como dando a entender que de no acceder faltarían a sus deberes. Los acreedores parece hicieron poco caso de la intempestiva amenaza y no acudieron en tropel como se esperaba; y el Ayuntamiento generoso con aquéllos a quienes debe y no paga les ha venido concediendo moratorias para que se dejen querer y no consientan que se les causen perjuicios.

Tienen, pues, los acreedores que están agradecidos a tanto favor.

Otro asunto de la corporación popular está llamando hoy día la atención pública, el de la enorme deuda que tiene con la Diputación y por la que viene pidiendo moratoria.

Si todos los Ayuntamientos de la provincia estuviesen en iguales circunstancias que el de la Capital, que es el que debiera dar ejemplo a los demás, bonito sería el estado de la administración provincial. De seguro que no podrían continuar las obras del palacio ni siquiera atender a las apremiantes necesidades de los establecimientos de Beneficencia.

Ya ven nuestros obreros, que una vez más han dado pruebas de su sensatez, los resultados de la pasión desenfrenada y de las exigencias mal entendidas: una carga de la guardia civil en Barcelona ha ocasionado muertos y heridos a los grupos que se empeñaban en llevar a cabo una manifestación no autorizada previamente.

¡Qué triste espectáculo y qué sensible extremo para la benemérita tropa que protege nuestros hogares, tener que hacer uso de la fuerza para conseguir que no se alterase el orden!

Hermoso contraste el de nuestra ciudad, tranquila y pacífica, sin alteración alguna en su ordinaria vida, como no sea el refuerzo sufrido por las guardias de los establecimientos del Estado y el deseo de todo el público, ávido de saber nuevas de los sucesos del continente.

Los pesimistas no podrán quejarse

hoy. La sangre ha corrido por las calles de Barcelona. Valencia está agitada. Una y otra provincia han sido declaradas en estado de sitio. 5000 tipógrafos y obreros preparan en Madrid una reunión que recorrerá la capital. En provincias, se preparan también otras reuniones.

Se trabaja mucho en pró, y es de esperar se vea muy concurrido, el *meeting* obrero de mañana en el Teatro-Circo.

Han circulado profusamente unas papeletas que dicen así:

A todos los trabajadores

DE ESTA ISLA.

COMPañEROS: La Comisión organizadora del *meeting* obrero, completamente autorizada, deseosa de realizar un acto de simpatía en pró de nuestros hermanos de la península, y creyendo interpretar vuestros deseos, os convoca a todos, ya sean trabajadores intelectuales, ya materiales a esa pública reunión que tendrá lugar el domingo del actual a las tres de la tarde, en el local conocido con el nombre de Circo Balear.

Palma 1.º de Mayo de 1890.

LA COMISION.

Además de esto nos consta que se hace propaganda individual para llevar concurrencia al acto de mañana, que tememos vaya a estar más que repleto, pero repleto de curiosos con propósitos pasivos.

Lo que debemos negar rotundamente es el rumor circulado de que los operarios de determinadas fábricas habían impuesto exigencias a los dueños amenazando, caso de no acceder aquellos, con una huelga general. Nos hemos acercado a los principales fabricantes palmesanos, y la versión echada a volar no es más que una soberana paparrucha.

Ahora sí que debe aplicarse, con toda necesidad, aquello de ver y creer.

Veremos, pues, lo que resulta del *meeting* del Teatro-Circo.

Lo prevemos, y ya lo hemos dicho: será una manifestación de carácter pasivo, y nada más.

A las siete de la mañana ha entrado en fondeadero el vapor *Unión*, el cual ha sido portador de 29 pasajeros, valija y carga.

Los carabineros que ayer mañana estaban de servicio en el fielato de la puerta Pintada, detuvieron un carreton; y registrado encontraron escondidos entre las esteras de los varales varios saquitos con tabaco contrabando que en junto pesaron poco más de cuatro kilogramos.

El conductor ó dueño del carrito no fué habido, no sabemos si se escaparía ó si el carreton y la caballería se presentarían solos en el sitio de la aprehensión.

Después de haberse dado conocimiento del hecho a las oficinas de Hacienda, del tabaco se hizo cargo la Tabacalera quedando el carrito y el caballo a disposición del Fisco.

En el predio *Son Pons de la Terra* fue acometido ayer un anciano de más de 75 años por otro sujeto que la emprendió con él a garrotazos, infiriéndole una herida en la cabeza.

Después de curado por el médico señor Oliver fué llevado al Hospital.

A las seis y media de la tarde, después de muy penosa travesía, fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Nuevo-Mahonés*, que a causa del temporal no pudo venir el día anterior.

Trajo valija y 18 pasajeros; y numerosa y variada carga en la que figuran muchas cajas queso, 201 reses lanaras, 40 vacunas y 3 cabrias.

Ayer pudimos observar que se ha quitado por fin el montón de escombros é inmundicias que existía en la calle de la Beata, contra el que veníamos clamando.

Las gracias a quien así lo haya dispuesto, pues vale más tarde que nunca.

En suplemento al número del Bole-tin oficial 3627 correspondiente al juéves último, se ha publicado el Re-

glamento de procedimientos administrativos que han de seguirse en el Ministerio de Gracia y Justicia, el cual va precedido de la Exposición y Real decreto en que se aprobó, fecha 17 abril último.

Tal era la necesidad de carnes que para el abasto publico se sentía ayer en Palma, que inmediatamente después de fondeado el vapor-correo de Mahón se procedió á la descarga de las reses vacunas y lanares, por lo cual se había conseguido el oportuno permiso de la Aduana.

Algunas de éstas fueron conducidas al Maladero, acto seguido, para ser sacrificadas.

En el momento de cerrar este número recibimos atento oficio de la comisión organizadora del *meeting* obreiro de mañana, invitando al director de EL ISLEÑO para que asista á dicho acto.

Ayer noche celebró sesión la Junta Directiva de la Liga Agraria Mallorquina tomándose los siguientes acuerdos: Delegar una Comisión para que la represente en la Asamblea de contribuyentes que se ha de celebrar en Madrid los días 16, 17 y 19 de este mes, é invitar á todos los contribuyentes mallorquines á que manifiesten su parecer acerca de las materias de que se ha de ocupar dicha Asamblea.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entradas:—5 hombres y una mujer.
Salidas:—2 mujeres de alta y una fallecida.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los días 26 y 27.

Lanares 280, vacunas 18.
Total 298; que dieron una recaudación de 92'00 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Mónica viuda.

SANTO DEL LUNES.

S. Pio V papa y la Conversión de S. Agustín.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.	
VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	121'
Cambio Mallorquina	89'50
Ferro-carriles de Mallorca.	62'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	"
Harinera Mallorquina	"
Bonos Municipales	48 50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	52'75
Empreca Maritima «Lulio»	59'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las	
4 p. interior contado	
4 p. amortizable.	
Cubas	
Madrid á las 1'15 m.	
4 p. interior contado	
4 p. id fin mes.	
4 p. id. fin próximo	75'70
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona á las 9'23 n.	
4 p. interior fin mes	75'82
4 p. exterior id.	77'82
Coloniales id.	64'
Norte de España id	
Francias	58 40
Oreanses	
Cubas	
Paris á las 8 20 n.	
3 p. renta francesa fin mes	89 32
4 p. exterior español id.	73'62
Norte de España	357'
Panamás	52'
Londres á la	
4 p. Exterior español fin mes	

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 2 á las 11'15 m.

Madrid presenta su aspecto ordinario.

Se está celebrando la fiesta nacional con gran entusiasmo y con la misma numerosísima concurrencia de años anteriores.

Sigue completa la tranquilidad en provincias.

Madrid 2 á las 2'5 t.

Congreso.—Una proposición del se-

ñor Cuartero pide se reduzcan á ocho las horas de jornal.

En la bolsa del trabajo de Turin se promovió un alboroto del que resultaron heridos varios oficiales.

Se ha celebrado una manifestación pacífica en la Habana.

En Robaada ha habido hoy disturbios. Las turbas han saqueado algunas fábricas.

Interior 75'80.

Madrid 2 á las 6 t.

Al tratar numerosos grupos de celebrar en Barcelona una manifestación no autorizada, han pretendido disolverla los agentes de la autoridad por medios persuasivos.

Como se resistieran los revoltosos cargaron los guardias civiles sobre las turbas, resultando del choque varias muertes y numerosos heridos.

El desorden ha sido extraordinario. Las autoridades están reunidas.

Vá creciendo la agitación de los obreros del llano.

Es probable se declare en toda la provincia en estado de sitio.

Madrid 2 á las 6'40 t.

Se ha autorizado una reunión, que se celebrará el domingo en esta capital, á la que asistirán 5.000 tipógrafos y obreros de las fábricas de hierro.

El domingo se celebrarán reuniones en bastantes provincias.

Madrid 2 á las 7 n.

Según *La Epoca*, la manifestación del domingo en Madrid revestirá un caracter marcadamente socialista.

Recorrerá las calles principales é irá á la Presidencia del Consejo, á entregar una exposición al señor Sagasta.

Madrid 2 á las 7'30 n.

Barcelona ha sido declarada en estado de sitio.

Despachos oficiales de Bruun, Moravia, dicen que los huelguistas incendiaron una fábrica.

El domingo habrá una reunión socialista en Santander. En Antequera se han declarado en huelga 5000 obreros.

En Granada se ha celebrado una reunión de 800 hombres.

Madrid 2 á las 10 n.

Los anarquistas de Valencia, empiezan á ejercer presión sobre los trabajadores. Mañana se celebrará una manifestación.

Ante los temores de un conflicto se toman toda clase de precauciones.

Madrid 2 á las 10'35 n.

Acaba de recibirse un telegrama de Valencia, anunciando la proclamación de la ley marcial.

En Madrid no ocurre novedad. Esperáanse con impaciencia las noticias de Barcelona.

Madrid 2 á las 11'5 n.

Valencia sigue ocupada militarmente.

Los negocios están paralizados y las tiendas cerradas.

Las huelgas se propagan á toda la provincia valenciana.

Nada nuevo se sabe de Barcelona.



D. CAYETANO FORTEZA Y VALLS

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

En afligida esposa, hijos, hijos políticos, hermana, hermano político, nietos, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes por descuido haya dejado de pasar aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que, en sufragio del alma del finado, se rezará hoy á las seis de la tarde en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, y después á la conducción del cadáver.

Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy sábado 3

EL TONTO DEL PANEROT

PARA CASA DE LOS PADRES

Entrada general dos reales.

A las ocho y media.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Subasta.—El jueves 8 de Mayo á las ocho de la noche, en la plaza de Cort, se rematará la finca casa-fonda (a) can Gasparó, calle de Santa Cilia número 5 de esta ciudad, consistente en botiga con pisos distribuidos en cuarenta cuartos que sirven para hospedeje, coladuría, terrado, fuente, pozo y agua á grifo, con su bomba correspondiente.

Otra finca consistente en botiga con entresuelos en el interior de ella. Además otros entresuelos con algarfa aparte de dicha botiga y sobre la misma, no teniendo otra habitación, sita calle de la Unión número 81 ó en la plaza del Mercado, de esta ciudad.

Se vende en pública sub-

asta una casa de recreo con un espacioso jardín, situada en Son Serra, (callejon del Oratorio del difunto D. Angel). Se rematará el día 12 de Mayo á las doce en el oratorio de San Antonio.

Darán razon en la farmacia, Balsaeria n.º 1 y en la sacristía de la iglesia de Son Rapinya. 10-5

VENTA.—Se desean vender: una fin-

ca llamada «Moli de S'ausina, situado en el término municipal de Palma, la cual además de casa tiene una cuarterada de tierra;

Otra finca en Palma, situada en la calle de la Harina número 54, consistente en Hostal, Almacén y Piso con cisterna.

Unión 52 informarán. 16

CALLE SAN JAIME NÚM. 1.

Carnicería del Borne

Grande rebaja de precios.

Se vende Toro y Ternera á 6 1/2 reales kilo; Sin hueso á 9 reales kilo. 15-15



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias oeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sañañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: JOSÉ JUAN, Droguería.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Pelco de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista

8 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CHOCOLATES

DR LOS RR. PADRES BENE-
DICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evitense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENE-
DICTINOS, en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca, D. Antonio Bannasar, Marina 46. 15

Navegación General Italiana

Sociedades reunidas

FIORIO Y RUBATTINO

El 15 de Mayo saldrá de Barcelona el acreditado vapor

HUMBERTO 1.º

para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los agentes en esta plaza señores Pano y Serra—Brossa 55 y 55. 2

LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Servicio semanal entre esta y ARGEL.

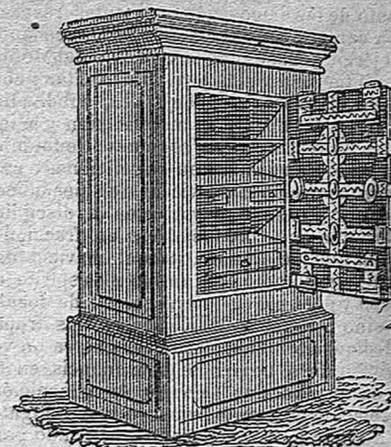
El vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el indicado el lunes 5 de Mayo próximo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.º 26.



TRASLADO

en la calle de San Agustín

CAJAS DE HIERRO

para guardar valores contra incendios y contra robos.

El constructor de cajas de hierro que vivía calle de la Estrella; se ha trasladado á la calle de San Agustín número 26. Dicho fabricante, gracias á la práctica adquirida con las muchas que ha hecho y colocado dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Dirigirse calle de San Agustín núm. 26, Palma de Mallorca. 3

Nodriza.—Hay una de 28 años y la

leche de once meses, que desea encontrar criatura para lactar. Darán razon en el Arrabal de Santa Catalina calle 15, núm. 21.

Se desea comprar los

enseres de una tienda de comestibles. Informarán calle de la Almidonera—21—4.º

En la calle de S. Miguel

y frente la iglesia de dicho nombre, hay una botiga para alquilar. Informarán Diezmo 4—3.º 3-1

Banco Vitalicio de Cataluña

Compañía general de seguros sobre la vida. Domiciliada en Barcelona calle Ancha 64.

Delegado en esta Isla. D. Fernando Arias y Estrader—San Bartolomé 5, principal.

Imprenta de Vinda é Hijos de P. José Gelabert.